

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 4 rs. almes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscripción a esta Administración. El que se suscriba por conducto de nuestros corresponsales, pagará 2 reales más.—Ultramar y Extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas: 80 rs. trimestre; 160 semestre; año, 360.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública 3 rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Redacción y Administración, Fomento, 15, segundo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la administración, y redacción, Fomento, 15, segundo, y en la librería de Aguado, Pontejos, 8.—En provincias en casa de nuestros corresponsales y en todas las librerías, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripción.—El pago se hará en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—Al corresponsal ó suscriptor que haga diez suscripciones se le servirá un ejemplar gratis.

LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

SECCION OFICIAL.

En la *Gaceta* de hoy inserta la Cancillería del Ministerio de Estado la noticia de que el conde de Casal-Riveiro, enviado extraordinario de S. M. Fidelísima, tuvo la honra de ser recibido ayer en audiencia de despedida, por el rey. También fué recibido en audiencia privada, monseñor Rianchi, encargado de la Nunciatura apostólica, que puso en las reales manos una carta de Su Santidad, de que era portador.

GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto disponiendo que los registradores de la propiedad presten ante las Salas de gobierno de las Audiencias, juramento de fidelidad al rey.

—Real orden reponiendo en el registro de la propiedad de Calahorra (Búrgos) á D. Martín Martínez Alfaro, y nombrando registradores de Colmenar, Villajoyosa, Cuenca y Gandesa, á los Sres. D. Domingo Martínez Marroquí, D. Leon Navarro, D. Cristóbal Melgares y D. José Pardines.

GUERRA.—Decreto limitando el número de ayudantes y oficiales de órdenes que han de tener el ministro de la Guerra, generales en jefe, mariscales de campo y brigadieres.

—Decreto disolviendo la Junta encargada de informar las solicitudes de vuelta al servicio.

HACIENDA.—Real orden accediendo á los deseos de D. Juan Pereda prorogando por un mes el término para reclamar los beneficios de la ley de 26 de Julio de 1855.

La Independencia Belga publica el despacho del gobierno belga contestando á la nota prusiana del 3 de Febrero:

El conde de Asprenont-Lynden al conde Perponcher-Sedlmitz.

BRUSELAS 26 de Febrero.—En la introducción la nota recapitula los tres agravios del Gobierno alemán, que son:

1.º Las manifestaciones simpáticas del Episcopado belga para con el Episcopado alemán.

2.º El Mensaje de una sociedad clerical de enhorabuena al Obispo de Paderborn.

3.º La sumaria hecha al calderero Duchesne-Poncelet, que habia ofrecido al Arzobispo de Paris cometer un atentado contra Mr. de Bismark.

La nota contesta separadamente á cada uno de estos cargos.

1.º Los Obispos han expresado su simpatía á sus colegas de Alemania; pero esto fué el principio del conflicto producido en Alemania. Con este motivo se han cambiado esplicaciones entre el Gabinete de Bruselas y la legación de Alemania, y desde entonces ninguna observación ha sido hecha de parte de la Alemania. Las demostraciones del Episcopado no se han renovado despues y no se encuentran más que en las últimas Cartas pastorales.

2.º El Mensaje en cuestion no llevaba sino la firma de dos miembros de diez de que se compone el comité. El Mensaje lleva la data del 30 de Noviembre de 1874, mientras que el comité ha tenido su última reunion en el mes de Mayo del mismo año. El comité de la Sociedad clerical de beneficencia declina toda responsabilidad de toda otra publicación que la de su relación anual ordinaria. *Los dos miembros que han firmado el Mensaje no tenían para hacerlo mandato alguno del comité, habiendo firmado como simples particulares.*

3.º Un relato especial, anejo á la nota

trata en detalle del incidente Duchesne. Con este motivo la nota misma constata solamente que dejando á un lado una reclamación dirigida por la Alemania al director de la policía de Bruselas, y que el enviado de Alemania, Mr. de Balan, condenó de la manera más explícita, la conducta del gobierno belga no ha dado lugar á ninguna observación de parte de la legación. Se ha examinado la cuestión de saber si las leyes del país autorizan las pesquisas judiciales contra Duchesne: habiendo sido resuelta negativamente esta cuestión, la Alemania no ha manifestado ni sorpresa ni descontento. Además la legación de Alemania fué avisada por el director de la policía de Bruselas, que Duchesne tenia intención de ir á ver á un amigo de Aix-la-Chapelle. Mr. de Balan dió las gracias por medio de una carta personal al director de la policía por esta comunicación, así como por el celo y la atención que la policía belga habia mostrado en este negocio. El gobierno llama al testimonio de la representación diplomática de la Alemania, para constatar que velaba constantemente para prevenir todo complot insensato.

La nota prosigue textualmente:

«La Bélgica ha satisfecho siempre concienzudamente á sus obligaciones internacionales. En el cumplimiento de este deber, la Bélgica encuentra el apoyo más sólido en sus instituciones libres, puestas á prueba hace más de medio siglo, y que han llegado á ser condiciones inseparables de su existencia. Estas instituciones han permitido al gobierno belga sobrepasar á todas las dificultades que rodean á un gobierno de un pueblo libre. Estas instituciones han colocado la monarquía sobre una base inquebrantable. No menos bienhechora ha sido la influencia de estas instituciones en el extranjero. Debemos dejar á otros el cuidado de establecer en qué medida la Bélgica ha contribuido á consolidar el principio monárquico, á desarrollar el sistema parlamentario, y á resolver el problema fundamental de todos los gobiernos modernos, el problema de aliar el orden y la libertad. Hecha abstracción de esto, el gobierno belga cree poder expresar su firme convicción, de que á despecho de los abusos y errores individuales; la nación belga no habria podido elegir mejor vía que aquella por donde ha entrado para llenar digna y útilmente el papel que el orden europeo le ha asignado. Las libertades garantidas por la Constitución, lejos de ser origen de debilidad para el gobierno, son para él un elemento de fuerza, y le dan la facultad de ejercer bajo un pueblo habituado de largo tiempo á administrar por sí mismo sus negocios, una acción persuasiva, que es mil veces más eficaz que lo que pudieran serlo leyes restrictivas. En este sistema, sólo la Bélgica ha encontrado, en épocas de agitación revolucionaria, la fuerza de tomar una actitud que parecia agradar á la Europa. En este sistema, la Bélgica ha hallado medio de paralizar los esfuerzos de *La Internacional*, cuyas doctrinas debían sucumbir ante el buen sentido de las poblaciones: ella ha encontrado la fuerza de conjurar los peligros que amenazaban las bases de la sociedad, habiendo hallado, en fin, la fuerza de frenar en su propio territorio todos los excesos y exaltaciones.»

Bajo este punto de vista, el gobierno belga desea ver apreciada la nota alemana del 3 de Febrero. Entre dos Estados vecinos muchas veces se producen divergencias de opinión, y el gobierno belga no ha dudado jamás en interponer su influencia para impedir las causas de graves y serios disgustos. La nota recuerda que el año último, el ministro de Negocios extranjeros, desde lo alto de la tribuna nacional, hizo un llamamiento al patriotismo

de la nación, á fin de que cada uno en su esfera observase todas las deferencias que la Bélgica debe al extranjero, y particularmente á la Alemania, que es un vecino, un amigo y una de las potencias garantes. Las Cámaras legislativas han contestado á este llamamiento del gobierno y hoy todavía el gobierno está pronto á levantar la voz, si es necesario, para hacer más íntimos los lazos de amistad que unen á la Bélgica con la Alemania.

Despues la nota continúa textualmente:

«Hoy que el espíritu público está completamente tranquilo, medidas represivas admirarían tanto más al país, cuanto que un gran número de hojas públicas (en oposición con los diarios ultramontanos) defienden las medidas y la política del gobierno alemán.

El mensaje al Obispo de Paderborn ha hallado eco en el país. Un proyecto de ley destinado á impedir semejantes manifestaciones privadas, no tendria éxito; y en efecto, se encontrarían con dificultad en la legislación de otros países disposiciones claras y precisas que impidan semejantes actos de parte de los particulares.

En lo que concierne á Duchesne, las autoridades judiciales harán una averiguación acerca de los puntos más ó menos oscuros y hasta hoy, y que encuentren ó no motivo para una causa criminal; el gobierno considera como de su deber el comunicar á la legación alemana todo lo que la instrucción presente de más interesante.

La legislación belga, en lo concerniente á la tentativa ó complicidad de un atentado ó un delito, se halla de acuerdo con las legislaciones modernas, los progresos de la ciencia, los principios de la razón natural y las costumbres de nuestra época.

La tentativa no impone una pena hasta tanto que no se manifiesta por medio de actos materiales que constituyen un principio de ejecución. El simple pensamiento está fuera de la ley penal. El que suscribe, no conoce ley alguna que hoy esté en vigor, en cualquier país que sea, en virtud de la cual, lo que Duchesne-Poncelet ha hecho, pueda ser calificado de crimen ó delito.

Sin embargo, si la mayor parte de las naciones europeas, ó por lo menos algunas de ellas, quisiesen modificar sus leyes penales en el sentido de que la intención manifestada por escrito ó palabras, de hallar un cómplice para un crimen ó un delito, es punible aun en el caso en que esta intención, lejos de haber sido acogida con satisfacción, haya sido desechada con indignación, entonces, ciertamente la Bélgica tendria que examinar este grave problema del derecho penal, y seguiria probablemente un movimiento de que no se atreva á tomar la iniciativa.»

Al terminar la nota, expresa la esperanza de que habrá contribuido á esclarecer al gobierno alemán, convenciéndole de los sentimientos de sincera amistad que animan á la Bélgica, y dándole una nueva prueba del alto aprecio en que la Bélgica tiene y debe tener en conservar sus buenas relaciones con la Alemania.

DOS CARTAS NOTABLES.

Ciento dos diputados de la Asamblea francesa han dirigido una carta al Arzobispo de Paris concebida en estos términos:

«Eminencia: Los diputados que suscriben, queriendo como hombres públicos asociarse á la idea reparadora que ha inspirado la promesa de construir en las alturas de Montmartre una iglesia consagrada al Sagrado Corazon de Jesús, tienen el honor de dirigir á Vuestra Eminencia una ofrenda colectiva independien-

te de las suscripciones que puedan haber ya remitido individualmente al comité de la obra, y sin perjuicio de las que podrán remitirle por otra parte.

Tendrán una viva gratitud hácia Vuestra Eminencia si se digna acoger esta ofrenda, á la vez con el deseo de que se toman la libertad de acompañar: desean ardientemente que esta iglesia, que debe dar testimonio de la fe de nuestra edad y constatar el llamamiento supremo hecho por la Francia en una de las horas más perturbadas de su historia á la misericordia infinita del Salvador, contenga una capilla destinada á recordar la parte tomada en este grande acto religioso por la Asamblea nacional actual, y especialmente reservada para las Asambleas futuras.

Creen que este pensamiento, sin violentar los sentimientos de nadie, puede crear en todos un recuerdo profundo y una saludable enseñanza.

Abrián la firme esperanza de que Vuestra Eminencia, cuyo nombre será en lo sucesivo inseparable de la iglesia del Sagrado Corazon, aprobará, sancionará y querrá realizar el voto de sus conciencias católicas y de sus corazones franceses.

Tienen el honor de ser, monseñor, de Vuestra Eminencia los más humildes y obligados servidores.»

Hé aquí la contestación dada por Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Paris á esta carta:

«PARIS 25 de Marzo de 1875.—Señores diputados: Me expresais el deseo de que se reserve una capilla para la Asamblea nacional y para las Asambleas futuras en la iglesia que vamos á construir en honor del Sagrado Corazon.

Ya, señores, me habia ocupado, de concierto con el comité de la obra, acerca del medio que se tomara para perpetuar el recuerdo del voto de la ley de 24 de Julio de 1873.

Este voto de la Cámara no permite hoy elevar nuestro monumento religioso en la colina de Montmartre, lugar consagrado por la sangre de nuestros primeros mártires, que domina todo Paris, y parece predestinado á llevar hácia el cielo el testimonio de nuestro arrepentimiento y de nuestras esperanzas. Para obtener este terreno era preciso que yo fuese regularmente autorizado para desembarazarme de los obstáculos que pudieran salirme al paso.

Habíamos resuelto acuñar una medalla conmemorativa de las fases principales de nuestra santa empresa, y principalmente del voto decisivo y honorable de la Asamblea Nacional. Mas el establecimiento de una capilla especial tendrá una significación más alta y atestiguará mejor el reconocimiento del país hácia la Asamblea.

Así, sin renunciar al proyecto de una medalla conmemorativa que se va á ejecutar, reservamos en la nueva iglesia la capilla que pedís. Es muy conveniente que los representantes de la Francia tengan en este santuario nacional el privilegio de un altar, que será el objeto particular de su piedad. A ella podrán venir algunas veces á meditar acerca de los intereses y necesidades de nuestra patria y buscar inspiraciones en aquel por quien los legisladores decretan leyes justas y sabias.

La mayor parte de vosotros se habian suscritos individualmente en favor de la iglesia del Sagrado Corazon; vosotros queréis contribuir con más esplendor todavía á esta grande obra por la capilla que os será destinada, remitiéndome el producto de una generosa colecta hecha entre vosotros y que os proponéis continuar. Yo os estoy muy reconocido y bendigo vuestras intenciones piadosas y patrióticas.

Admitid la seguridad de mis sentimientos de respeto y de afecto.

HIP. CARD. GUIBERT.»

Los despachos de Roma anuncian que el Papa ha recibido el domingo y lunes las felicitaciones de un gran número de personas con motivo del aniversario de su vuelta de Gaeta y de su preservación cuando el desplome de la iglesia de Santa Inés. El marqués de Cavaletti, en nombre de la nobleza romana, le ha presentado un Mensaje, al que ha contestado el Papa: «Dios, que ha permitido el accidente de Santa Inés para favorecer el embellecimiento de esta basílica, sabrá salvarnos del abismo abierto á nuestros piés y dar la prosperidad á la Iglesia.»

Ayer á medio día el Santo Padre ha recibido en audiencia particular 300 miembros del Círculo de San Pedro, que le ofrecieron tres volúmenes conteniendo 39.000 firmas, que representan otras tantas comuniones hechas por la conservación del Papa. Entre otros presentes hechos á Pio IX se hallan cuatro cálices y una tapicería que representa á Santa Inés. El príncipe Windischgraetz asistía á la audiencia.

NOTICIAS.

De un periódico tomamos la siguiente reseña:

«Con gran solemnidad y un inmenso curso, se ha verificado anteayer el acto de colocar la primera piedra en el edificio que ha de construirse destinado á las *Hermanitas de los pobres*. El rey ha asistido á este acto, á que también concurrieron el Sr. Cánovas, presidente del Consejo de Ministros; el señor Romero Robledo, ministro de la Gobernación, y el marqués del Pazo de la Merced, gobernador de Madrid.

Después de la bendición del Cardenal Moreno, que dirigió con este motivo algunas palabras á S. M., el rey, contestándole, le dijo las siguientes, que casi fielmente hemos recogido de labios de nuestro augusto monarca:

«La primera piedra que puse en Barcelona al pisar el suelo patrio, fué destinada á un edificio de instrucción pública, base de las naciones civilizadas; la segunda que pongo está destinada á servir de cimiento de un edificio que ha de consagrarse á la beneficencia. Si en todos los demás países el primer deber de un monarca es procurar el bienestar del pobre, lo es mucho más en este, tan desolado por dos guerras civiles.

Así, pues, el pueblo encontrará siempre en mí un padre: sirviendo al pobre, también se me sirve á mí. Este fué siempre el espíritu de los Alfonsos mis predecesores, y sin que yo presuma igualarlos en su gloria, sin embargo, procuraré imitarlos, aplicando todos los esfuerzos de mi voluntad para que impercederamente se conserve la fé religiosa y el recíproco amor y confianza entre el pueblo y su rey.»

Estas palabras, que revelan los nobles sentimientos que animan á nuestro jóven monarca, fueron oídas con religioso silencio y aplaudidas con general entusiasmo.

El vice-cónsul de España en Pernambuco participa, con fecha 27 de Marzo, que en aquel puerto y sus inmediaciones ha habido algunos casos de fiebre amarilla y viruela. En su consecuencia, desde el 15 del pasado mes se ha consignado en las patentes esta nota.

De nuevo ha sido suspendida por un mes la publicación de *El Diario* de Valencia, que reprodujo el artículo titulado *Salmerón* del periódico madrileño *La Publicidad*. *El Anunciador* cubrirá las suscripciones de *El Diario*.

Ayer celebró el Ayuntamiento la sesión semanal que presidió el conde de Toreno. En ella se trató de las obras de cerramiento del Parque de Madrid, de la subasta de un talud del Parque citado, del arreglo y distribución del ramo de limpieza, del empréstito Erlanger y otras de ménos importancia. La sesión terminó después de las tres.

Han salido para Tafalla 4 cañones de 16;

para Tudela 34 fardos de vestuario, y 34 de mantas para Alcalá de Henares.

Para facilitar la mayor concurrencia á la subasta de 1.800.000 kilos de tabaco boliche, se ha modificado la cláusula 23 del pliego de condiciones, favoreciendo á los licitadores.

Se ha pasado por el ministerio de la Guerra una circular á los gobernadores militares de Ultramar y Filipinas para que faciliten, cuantos medios pueda, á las empresas y particulares que quieran exponer sus productos en la exposición de Filadelfia.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración al Sr. D. Antonio Cantero y Seirullo, director gerente en comisión de la compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

De las averiguaciones practicadas en Bilbao, está demostrado que la sorpresa del fuerte de Aspe fué consecuencia de descuido por parte de su destacamento. Así lo hemos oído asegurar hoy á quien puede saberlo.

Parece que el Sr. Yanch no acepta el cargo de ministro del Tribunal Supremo de la Guerra, para que ha sido nombrado.

Se ha aplazado, del 19 de Abril de 1876 al 10 de Mayo del mismo año, la inauguración de la Exposición de Filadelfia, que se cerrará el 10 de Noviembre de 1876, en lugar del 19 de Octubre.

Se acaba de descubrir en América una nueva mina de plata de extremada riqueza. Todos los americanos están poseídos de la fiebre. Desde la época del descubrimiento del oro en California, jamás se ha producido semejante emoción en la Bolsa de San Francisco. En algunos días las acciones de las compañías que explotaban estas riquezas, han subido de 50 dollars á 750 dollars, de 250 francos á 3.750 francos.

Al lado de la gran vena de plata, conocida con el nombre de Comstock, y explotada hace diez años en las cercanías de Virginia City, se ha descubierto á una profundidad de 600 metros en tres minas vecinas, una masa inmensa de mineral argentífero. Estas tres minas, de Consolidated-Virginia, California y Ofir, no se venderían hoy en decenas de millones de dollars.

Se ha evaluado por los ingenieros el hallazgo en más de dos mil millones de francos.

La galería más profunda está á 680 metros del suelo; se baja como á una hullera, hallándose una temperatura de un baño de vapor. Los exploradores, con la candela en una mano, y el azadon en la otra, caminan con la cabeza baja por las galerías.

Los obreros arrancan el mineral á pico: 500 toneladas de mineral se suben diariamente hasta la abertura de los pozos, y llevadas para pulverizarlas, son trasladadas al horno metalúrgico, que las transforma en lingotes. La oficina de las minas dará pronto su relación.

Se ha pedido autorización para levantar un nuevo teatro en Valencia, cuyos planos han sido presentados al Ayuntamiento.

Dicho coliseo afectará la forma de un pabellon suizo, edificándolo en el solar que ocupó el convento de monjas de Santa Tecla, derribado en el año 1863.

D. Carlos era ayer esperado en Tolosa, en unión de su estado mayor.

El Sr. Sagasta celebró ayer una larga conferencia con el duque de la Torre, la cual duró unas dos horas.

De Valladolid ha salido para Miranda y Logroño, un gran convoy de víveres y municiones.

Ha sido aprobado el proyecto y presupuesto de obras de defensa para la plaza de Bilbao.

En breve comenzará á publicarse un periódico titulado *El Eco de los Artistas españoles*.

El jueves próximo saldrá para Zaragoza,

desde cuyo punto se dirigirá al extranjero, el general Baldrich.

La *Gaceta* publica hoy un decreto prescribiendo el juramento á los registradores y notarios.

El juzgado de Buenavista ha dispuesto no tengan circulación los títulos de renta inferior cuyos números son los siguientes: cinco, série A, números 108.863 al 867; siete, série B, números 102.402 al 408; cuatro, série D, números 100.064 al 67; seis, série E, números 62.723 al 726; tres, série F, números 51.809 al 811.

El aniversario de Cervantes va á ser solemnizado este año de un modo extraordinario, puesto que por la mañana se celebrará la función religiosa en las Trinitarias, costeada por la Academia española; por la tarde tendrá lugar en el Senado la solemnidad dispuesta por la Sociedad de escritores y artistas, y por la noche la función en el teatro de la Zarzuela. Sabemos, además, que se celebrará un banquete con igual motivo.

La comisión nombrada para recibir al cuerpo diplomático y autoridades, en la sesión literaria que tendrá lugar en el Senado, la componen los Sres. Soriano Fuertes, Coello, Santana (D. Luis), Navarro, Alcalá Galiano (don Antonio), Alba Salcedo, Guerrero, Sepúlveda, Blasco, Merelles y Perez de Guzman.

En la iglesia del Buen-Suceso se canta todos los sábados una solemne *Salve*, y cada día es mayor el culto, merced al infatigable celo que por el templo está desplegando su rector D. Gregorio Montes.

Se ha anunciado para el 20 de Mayo la subasta de terminación de la carretera de Grado á Luanco en la seccion del primer punto á Avilés, incluyendo las obras del puente de Sandiche sobre el Nalon, cuyo presupuesto asciende á 303.947 pesetas, 28 céntimos.

La laboriosa y honrada clase de sobrestantes, que segun reglamento, compone parte del personal facultativo subalterno de obras públicas, ha decidido elevar una instancia al señor ministro de Fomento en solicitud de que, en atención á sus servicios, la precaria situación en que se encuentran y en justa equiparación de las demás clases del Estado, se le saque del olvido y postración, dividiéndola en escalafones con mayor sueldo, en virtud de los que, los más antiguos y que llevan 20, 25 y 30 años de servicio, reciban por vez primera algun premio, y los demás vean estímulo para continuar sus tareas.

Concedores de los servicios que dicha clase viene prestando al Estado, creemos que tan justa y equitativa petición será atendida por el ministro de Fomento y director del ramo, dando así una prueba del interés que debe inspirarles la ciencia y el trabajo.

Por real orden de 15 del actual han sido nombrados consiliarios de la Academia de Bellas Artes de Granada, D. José Moreno Gonzalez, Canónigo de la Catedral, y D. Fabio de la Rada y Delgado, catedrático de la facultad de derecho de aquella Universidad.

Se ha negado á la Diputación provincial de Canarias, la continuación, con carácter oficial, de la escuela de Comercio de Las Palmas, y la de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife.

El lunes próximo parece comenzarán en el hospital de la Princesa los exámenes para cubrir las plazas vacantes de practicantes de medicina y farmacia en los hospitales correspondientes á beneficencia general.

D. José Sabas Valadés ha sido nombrado administrador de correos de Don Benito.

Ha sido destinado á las órdenes del señor ministro de Marina, el teniente de navío de primera, D. Antonio Leon, y al apostadero de Filipinas el teniente de navío de segunda, don José Sidrach.

Ha sido robada en Palma la iglesia de la Merced, habiéndose llevado los cacos el dinero que contenian los cepillos.

Hasta el 18 iban ingresados en caja en la provincia de Badajoz 808 individuos, y sido redimidos 265.

Parece cosa segura la supresion de los quintos escuadronas de los regimientos de caballería y la formación de tres regimientos más con las fuerzas de estos escuadronas.

Cada noche es más aplaudida en el teatro de Breton la comedia del Sr. Ceballos Quintana, *Los niños de ayer*.

CRÓNICA DE LA GUERRA.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

Norte.—El general en jefe da parte de que habiendo salido de Logroño anteayer las contraguerrillas de la Rioja á impedir las exacciones que verificaban los carlistas en Viana, encontraron una facción compuesta de un batallón, á la que causaron seis muertos, más de 20 heridos y cogiéndoles dos caballos.

Con objeto de proteger la retirada de aquellas, salió ayer de Logroño una columna á las órdenes del coronel Loresecha, la cual arrojó al enemigo de sus posiciones cerca de Moreda, haciéndole muchas bajas, teniendo por nuestra parte un jefe y cinco individuos de tropa heridos.

El general Loma participa que la contraguerrilla del Valle de Mena, tuvo el 17 dos horas de fuego con el enemigo, cerca de Vivanco, impidiendo que su caballería bajase el llano, segun intentó varias veces. Alguna infantería carlista se presentó por la parte de los Tornos y Valle de Foz, haciendo fuego desde el bosque, sin que por nuestra parte haya ocurrido baja alguna.

Algunas brigadas del primero y segundo cuerpo practicaron ayer reconocimientos en dirección al enemigo, habiendo llegado la que manda el brigadier Córdova hasta el monte Buigorri sin hallar resistencia.

Los periódicos que recibimos de Bilbao nos comunican las noticias siguientes de la guerra:

«En los siguientes términos ha publicado el periódico de Tolosa el parte en que Berriz comunicó á D. Carlos la sorpresa de Aspe:

«Como resultado del plan que tenia proyectado, hoy á las cuatro de la madrugada ha sido tomado por asalto el castillo de Aspe por ochenta voluntarios del denodado batallón de Arratia, mandado por su bizarro y arrojado teniente coronel Isasi: han quedado prisioneros en nuestro poder un comandante y dos tenientes levemente heridos de bayoneta, un capitán y 80 soldados, habiéndoles causado además 15 muertos, entre los que se cuentan un teniente y seis artilleros, cogidas dos piezas, una de á 16 y otra de á 12, gran cantidad de municiones de cañon y de fusil y bastantes comestibles.

Nuestras pérdidas son un teniente y cinco individuos de tropa muertos y un capitán y tres voluntarios heridos.»

—Segun personas llegadas de la costa de Bermeo, parece que ha sido declarado puerto franco por los carlistas, y de un día á otro es esperado un vapor cargado de mercancías.»

Se ha dispuesto que en las obras de defensa de Cuenca puedan emplearse los materiales de los edificios ruinosos del Estado.

El martes último pernoctó en Rubielos de Mora un batallón carlista compuesto de unos cuatrocientos hombres, y parece que en Linares y pueblos inmediatos había alojadas también fuerzas carlistas.

Dos batallones vizcainos y uno castellano son las fuerzas facciosas que actualmente se encuentran en la vega de Asúa, Santa Marina, Galdácano y puntos inmediatos.

De *El Imparcial* copiamos la siguiente carta del Norte:

«CAMPAMENTO DE MONTE-ESQUINZA 16 de Abril de 1875.—Mis queridos amigos: De dos días á esta parte las descubiertas que se hacen al amanecer tienen la importancia de un ver-

dadero combate. Los carlistas han aumentado la fuerza que colocan de noche en las avanzadas que ocupamos de día, y cuando bajan los nuestros, el enemigo resiste desesperadamente, hasta ser por fin desalojado de las alturas donde ha pasado la noche. Ayer y hoy se les ha hecho fuego con una pieza Plasencia desde la ermita de San Cristóbal, protegiendo el avance de los nuestros, hasta que llegando al mogote más elevado de una pequeña cordillera que da vista á Mendigorria, se da por terminada la función de día. Otro tanto sucedió ayer en el reducto de Cáceres, donde nuestras avanzadas tropezaron con dos compañías carlistas que se habían quedado en una de las derivaciones del monte por nosotros ocupado. En estas diversiones no hemos tenido más que un soldado del regimiento de Castilla herido levemente en el brazo izquierdo.

A pesar de tales escaramuzas, entre nuestros soldados y los carlistas se ha establecido una inteligencia tácita para comunicarse mutuamente noticias é insultos, manuscritos y periódicos. En el último mogote á donde llegan de día nuestras avanzadas, hay una gran trinchera, y en ella, sujetos entre dos piedras, dejaron los carlistas al retirarse el último número del *Cuartel Real* y uno ó dos pliegos llenos de amenazas, retos, insultos y noticias, la mayor parte de las veces exageradas. Los nuestros entretienen en los veces contestando en iguales términos á los *carcas*, y cuando llega la noche, depositan en el sitio convenido un número de *La Correspondencia* y otro de *El Imparcial* que los carlistas leen con fruición, á juzgar por las reclamaciones que dirigen al día siguiente de haberles faltado cualquiera de esos periódicos. Por este procedimiento hemos tenido conocimiento de la estipulación celebrada en Cataluña por el señor Martínez Campos y el cabecilla Tristany para respetar y auxiliar á los heridos de ambos campos, dando de este modo caracteres humanitarios á la guerra cruel que hacia en aquella comarca el ferez Savalls.

Hoy, como ayer y anteayer, disfrutamos de una mañana magnífica. El cañon nos despertó á las cinco, y durante dos horas nos consagramos á contemplar estas magníficas vistas y á seguir con vivo interés las peripecias de las descubiertas. Hacia la parte de Santa Bárbara de Oteiza se ha hecho esta madrugada un reconocimiento protegido por una compañía desplegada en guerrilla, que ha bajado hasta el valle donde arranca la altura donde los carlistas tienen dos baterías. Los carlistas se han apercibido del movimiento cuando ya nuestros oficiales de ingenieros, cuya laboriosidad no será nunca bastante elogiada, habían tomado de cerca los datos que apetecían así es, que medio aturdidos han bajado hasta la mitad de la vertiente protegidos por la maleza, cruzándose entre ambas partes un fuego bastante vivo durante un par de horas, sin bajas por nuestra parte.

Y ya que hablo de bajas, no quiero dejar de indicar aquí una observación altamente lisonjera. He tenido gran interés en seguir diariamente el movimiento de alta y baja por enfermedad que ocurre en este campamento, y resulta que por término medio pasan al hospital cinco ó seis soldados pues aun cuando se presentan á reconocimiento 100 hombres aproximadamente, la mayor parte de ellos adolecen ligeras enfermedades que se curan al cabo de tres ó cuatro días de descanso.

No poco contribuye á esto, además del favorable cambio de tiempo, las mejoras que han sufrido las viviendas. Los batallones que llevan aquí dos meses y medio de estancia, han llegado á construir verdaderas casas para su alojamiento. Distínguense, sobre todo, los de Barbastro, Ciudad-Rodrigo y regimiento de Castilla, cuyos soldados tienen todos una cómoda habitación, elevada, en buena temperatura y sin humo, merced á un sistema de chimeneas ingeniosamente construidas que les sirven á la vez de cocinas, verdaderamente económicas, pues consumen poco combustible.

Con referencia á personas llegadas ayer á Oteiza se dice que D. Carlos tuvo anteayer á Estella. De aquí sin duda tuvo origen el rumor de que ayer iba á repetirse el cañoneo contra nuestras posiciones. Todo el día estuvimos con los gemelos asustados contra las baterías enemigas sin notar en ellas movimiento extraordinario, llegando al fin la noche sin que se realizaran los tenebrosos anuncios del cañoneo.

Vuestro afectísimo amigo y compañero.—
M. Arous.

TELEGRAMAS.

Paris 17.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 63,60. El 4 1/2, á 92,45. El 5 por 100, á 102,65. Exterior español, á 22 7/8. Consolidados ingleses, á 93 3/4. Bolsin: Exterior español, á 23 11/16. Interior, á 18 7/16. Barcelona 16.—El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 17,90 dinero.

Bruselas 18.—La nota del gobierno alemán expresa la intencion de modificar la legislación actual sobre la cuestion religiosa para proteger de un modo eficaz á los soberanos extranjeros.

Dice que desearia ver á Bélgica y á otros Estados hacer lo que Alemania y resolver esta grave cuestion en un Congreso reunido al efecto.

Berlin 17.—La fracción de la Cámara titulada nacionales liberales, aprueba el proyecto del gobierno, relativo á la supresion de los artículos 15, 16 y 18 de la Constitucion, pero no acepta el proyecto de los progresistas, que desearian se derogase tambien el art. 24, segun el cual; los ministros de las diferentes comunidades dirigen la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

La misma fraccion se muestra contraria al párrafo del proyecto de ley que dice que el estado legal de la iglesia protestante y de la Iglesia católica será determinado más adelante por medio de una ley comun.

GACETILLA.

Misceláneas.—¿Cómo dirán Vds. que se llama el rey de Siam?

Pues nada más que Phrabat Somdetja Phra Paramintha Maha Tjoula Langkaranta Boddinathara Tbepeja Maha Mangkut Burusaja Batanaratschá Rauiongsa Uarutama Phougsa Bariphat Varakatuja Ratchanika Rodom Tjaturan ta Taborom Mahá Tjakraphan di Batscha Sangkása Boroma Phammika Mahá Ratscha ti ratscha Boroma Naratha Bophitara Phra tjula Tjoam Klau Tjau ju Hua.

Ahora un vaso de agua y á la cama.

Leo en un diario: «Los Estados-Unidos son... los Estados-Unidos.»

Pues mire Vd. eso ya lo sabíamos. Pero-Grullo colega.

Literatura novelesca. (*Las vias del corazon.*) «Se acababa de comer en casa de la Needle, hablándose de *naderías*...» No conozco esta frase.

(*Los siete niños de Eoija*): «Curra era deliciosa, fuertemente bella...» No sabia yo que habia bellezas *flojas* y fuertes.

Para el autor de la novela no existe diferencia, por lo visto, entre la hermosura y la cerbeza.

Lapsus de un periódico artístico y literario: Esto no es un artículo crítico; no puede serlo por varias razones: primero, porque etcétera, y segundo. ¡Infeliz Gramática!

Otro artículo tambien literario: «Nunca se me ha ocurrido acercarme á la chimenea de la política, donde se calientan unos pocos, quemando á los demás.» ¿Quiénes queman á los demás? ¿Los pocos?

Variaciones sobre el mismo tema: «Asfiado por el calor, y cansados mis pulmones de respirar verdadero fuego.»

Es decir que algunas veces se respira fuego falso. Bueno es saberlo.

No quiero decir que el susodicho periódico literario y artístico escribe armonia con h, porque eso ya seria demasiado.

Deseo larga vida y numerosas suscripciones al ilustrado colega.

De *El Perro Grande* se van separando una porcion de lebreles.

Leal y Sultan no ladran ya. Sospecho que *El Perro Grande* se va á convertir en *Perro Chico*.

Dice *El Eco de España*: «En el breve período que ha imperado la república en España, ha devorado 28 ministros.» Sin embargo, los devorados gozan de cabal salud. A Dios gracias.

El último número del *Mundo Cósmico* no ha tenido por conveniencia venir á visitarme.

Me figuro que no habrá sido por culpa suya (no por la del número, sino por la del Director), pero lo cierto es que no ha venido. (A ver si basta esta indirecta).

En cambio *La Bandera*, *El Diario Español*, *La Iberia* y *El Imparcial* no se han dignado acudir á esta redaccion.

Por supuesto que cuando ellos quieran no querré yo. ¡Pues no se dan poco tono!

Hé aquí una curiosa industria descubierta en Paris:

«Pilades y Orestes, poco deseosos de trabajar, se iban en invierno al bosque de Polonia, y allí Pilades se subia á un árbol, y colgando de él un nudo corredizo, se ahorcaba en cuanto veia aproximarse alguna persona de aspecto decente. Orestes, oculto á proximidad hasta entonces, se presentaba, cortaba el nudo y recibia las tristes confidencias que Pilades le hacia, refiriéndole cómo la miseria de sus hijos, la falta de trabajo, etc., le habian impulsado á tan fatal resolucioin.

El paseante que habia asistido á la tragedia y que escuchaba tan coamovedor relato, se dejaba enternecer y socorria con largueza á Pilades.

Ambos amigos partian entonces el botin, y vivian holgadamente durante algun tiempo, hasta que la conclusion del dinero les forzase á empezar de nuevo su tragedia.

En verano, Orestes, que nada como un pez, se echaba al Sena con sendos gestos de desesperacion, y se mantenia bajo el agua durante algunos minutos que bastaban á Pilades para desnudarse, echarse al agua y salvar al suicida.

Una vez llegados á la orilla, Pilades preguntaba á Orestes los motivos que tenia para querer dejar la vida; Orestes recitaba su consabida cantinela, y como las orillas del Sena abundan de curiosos, el numeroso corrillo que á su alrededor se habia en el ínterin formado, contribuia con generosa caridad á hacer fructuosa la colecta que para socorrer tamaño infortunio tenia Pilades sumo cuidado de proponer, y sobre todo llevar á cabo.»

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 21.—San Anselmo, Obispo, y Santos Apolonio é Isacio.

San Anselmo.—Nació San Anselmo en la ciudad de Aogusta, llamada Petroria, que está en los confines del Piamonte y de Borgoña. Su padre se llamó Gondulfo, y su madre Enmenberga. Eran los dos nobles y ricos; Anselmo desde niño se dió al estudio de las buenas letras. Siendo de 13 años pidió el hábito de monje á un abad y no se le dió por temor á su padre. Dióle Dios una enfermedad peligrosa, y afirmosé más en su vocacion; pero despues que cobró salud, entivióse de aquel fervor, y con su edad de mozo y riquezas, malas compañías, y en especial con la muerte de su madre, á quien tenia grande amor y respeto, dióse á una vida disipada y licenciosa; más al tiempo que esto sucedia, permitió Dios que su padre se disgustará tanto de él que le aborreciese, de manera que Anselmo, por evitar mayores males, dejó la casa paterna y fué á buscar la paz y quietud que en ella no hallaba; fué á buscar un varon llamado Lanfranco, que habitaba en un monasterio de San Benito en Normandía. No tardó el Santo, con tan buen maestro. No tardó á su primitiva vocacion, y tomó el hábito en el mismo monasterio donde Lanfranco era Prior. Despues de muchos años de ejercer sus muchas virtudes y habien-

do llegado á ser públicas su piedad y talento para gobernar, fué elegido Obispo de Inglaterra con gran contento del rey Guillermo y toda su córte; tuvo algunas desavenencias durante su ministerio con otros Obispos, y aun con el rey; pero habiendo muerto este, le sucedió en el reino Enrique I de este nombre, el que convirtió en amor todo lo pasado. Fué San Anselmo honrado por Dios con el don de milagroso; y por último, lleno de merecimientos y llorado de todos, dió su bendita alma al que para tanta gloria le habia criado, el miércoles Santo, al alba, á los 21 dias de Abril del año 1109, á los 14 de su Arzobispado, y á los setenta y seis de su edad.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde continúa la novena del Patriarca San José; á las diez será la Misa mayor, con sermón que predicará D. Jaime Cardona y por la tarde, en el ejercicio, será orador D. Mariano Yagüe, terminando con procesion de reserva.

Sigue celebrándose la novena de la Beata María Ana de Jesús en D. Juan de Alarcon, y predicará en la Misa mayor D. Emilio Santa María y por la tarde, á las seis, completas, *Regina cali* y la reserva.

En la bóveda de San Ginés predicará por la noche D. Gregorio Montes.

VISITA DE LA CórTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia y la de la Presentacion en las Niñas de Leganés.

Cotizacion del 20 de Abril.

FONDOS PUBLICOS.	ULTS. PRECIOS		Movimiento. Alza. Baja.
	Del 20	Del 19	
3 por 100 interior...	16 97	17 05	» 7
Idem pequeños...	16 95	17 15	» 20
Idem fin de mes...	16 90	17 02	» 12
3 por 100 exterior...	20 05	20 25	» 20
Pequeños...	00 00	20 40	» »
Deuda del personal.	00 00	0 00	» »
Billetes hipotecarios.	102 75	102 75	» »
Idem del B. de Cas. ^a	00 00	00 00	» »
Bonos del Tesoro...	48 25	48 00	» 25
Idem pequeños...	48 25	48 00	» 25
Carp. Bonos del T...	45 50	00 00	» »
Resg. de la Caja de D.	00 00	57 00	» »
Ferro-car. de 2.000.	30 75	31 25	» 50
Idem nuevas...	00 00	30 50	» »
Idem de 20.000...	00 00	00 00	» »
De Alar á Santander	00 00	30 90	» »
Acciones del B. de E.	154 50	153 00	» 50
CAMBIOS.			
Londres 90 dias fecha	48 80	48 70	» 10
Paris 8 dias vista...	5 06	5 06	» »
Burdeos á idem...	00 00	00 00	» »

La Direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 22 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de junio de 1872, carpeta número 677 al 678 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1874.—Bolas 24 y 25 de sorteo, que comprenden las carpetas núms. 121 al 130 y 111 al 120 de señalamiento.

Tesoreria Central de la Hacienda pública.—Bonos del Tesoro.—De orden de la Direccion general del Tesoro, el día 20 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesoreria Central el cupon vencido en 30 de Junio último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1.772 á 1.779, importantes 12.000 pesetas.

Direccion general de Rentas Estancadas.—En el día 23 del actual, á la una de la tarde, tendrá lugar en esta Direccion general una subasta para la adjudicacion de letras por productos de Loterías, á cuyo acto sólo serán admitidos los Agentes de Bolsa y Corredores de Comercio, conforme lo dispuesto en órden fecha 4 de Marzo del año último.

ESPECTACULOS.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El hombre de mundo.—Mi secretario y yo.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Catalina.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—El ayuda de cámara.—Un filósofo en fiambre.—Un joven aprovechado.—Entre dos fuegos.

MARTIN.—A las ocho y media.—Lo que sobra á mi mujer.—El poeta de guardilla.—La noche triste.—El segundo mandamiento.—Baile.

BRETON.—A las ocho y media.—Alza y baja.—Los niños de ayer.—El conde del Muro.—Un joven audaz.

ESLAVA.—A las ocho y media.—El secreto.—Un tigre de Bengala.—Edgard Poé.—La sarten y el cazo.—Cuadros disolventes.

MADRID.—Imp. de A. Florez y C.^a calle del Fomento, núm. 18.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDAD.

PROPAGANDA RELIGIOSA

EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSE

POR EL PRESBITERO

DON JOSÉ LAFUENTE.

Esta bonita propaganda, ó sea el Catolicismo en accion, tiene por objeto instruir en las verdades religiosas, moralizar, y fomentar la piedad, encortas líneas, y por poco dinero. El 19 de cada mes se publican ocho hojitas distintas, en 16.º doble, impresas en color, buen papel, orladas, y con bellas y variadas fotografías. Se admiten suscripciones, enviando el valor de 2 rs. mensuales al director, calle de las Fuentes, 9, 2.º interior. Madrid.

Hojas publicadas en Marzo.—*Dios, la Providencia, la blasfemia, al pobre, al protestante, á la extraviada, Alabanza en honor de San José, Consagración de la familia á San José.* Para facilitar su difusión, tambien se espenden en las librerías de Aguado y Olamendi á 2 cuartos una y 20 reales ciento.

LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO.

HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1867.

Obra del P. Juan Franco, de la Compañía de Jesús, redactor de «La Civiltà Cattolica», traducida del italiano por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La obra consta de cuatro tomos, costando cada uno 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. Los señores que deseen adquirirla, pueden avisarlo en seguida, remitiendo el importe á don José María Carulla, calle de Atocha, 90, tercero.

Puntos de suscripción en Madrid: librería de la Viuda de Aguado é Hijo, calle de Pontejos, núm. 8, y de Olamendi, calle de la Paz, número 6.

LOS CORAZONES POPULARES

Magnífica novela publicada en «La Civiltà Cattolica», por D. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús, y traducida por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Véndese al precio de ocho reales en las principales librerías de Madrid. Los que la

deseen adquirir desde provincias, diríjanse al traductor, que vive en la calle de Atocha, número 90, piso tercero.

IMPRESA

DE

A. FLOREZ Y COMPANÍA

calle del Fomento 18.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresiones.

FLORES Á MARÍA

CON ACOMPAÑAMIENTO DE ÓRGANO Ó PIANO.

La Siempreviva, á dos voces.	8 rs.
La Margarita, á una voz.	6 »
El Tulipan, á dos voces.	8 »
La Dalia, á una voz.	6 »
Varias Flores, á tres voces.	8 »
Despedida, á tres voces.	10 »
Los seis números anteriores reunidos.	30 »
El Mirto, á una voz.	4 »
La Pasionaria, á dos voces.	8 »
Despedida, á dos voces.	8 »

Almacén de música é instrumentos de Manuel Gimenez, Calle de Bordadores, núm. 12. Madrid.

Los pedidos de provincias se remiten francos de porte y certificados.

MONLEON.

Las grandes fabricas de chocolates despachan sus géneros en la mayor parte de las tiendas de ultramarinos, abonando á estos por su trabajo un 20, y hasta un 25 por 100.

Es imposible que con semejante descuento puedan reunir sus chocolates las buenas condiciones de los que se elaboran y espenden sin descuento alguno en esta fábrica donde cada día es mayor la competencia que hace á todas ellas.

Despacho central: En mi fábrica, Jacometrezo, 36 y 38, esquina á la del Olivo.

OBRAS

DE

DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el tercer tomo. Los señores suscritores que no hayan remitido aun el importe, pueden enviarle desde luego para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe, 16 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conducto de los correos, 18 y 22 respectivamente.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, y para enviar á Madrid suscripciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Quereda, calle de Claudio Coello, núm. 13, secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado. Continúa abierta la suscripción, y á vuelta de correo se remiten los tomos publicados á los señores que los pidan, acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

CASA EN VENTA.

Se desea vender una casa en el Escorial, se dará arreglada y está bien situada. El señor administrador de rentas de dicho real sitio informará de su precio.

LAS MUJERES DEL EVANGELIO.

CANTOS RELIGIOSOS DE LARMIG. Véndese á 4 rs. en las principales librerías.

LOS NOVÍSIMOS

MEDITADOS SEGUN EL TIEMPO Y ETERNIDAD.

Opúsculo de 18 páginas en 8.º, con su laminilla. Se vende á cuatro cuartos en Madrid, librería de la viuda é hijo de Aguado. Por docenas á cuatro reales.

Los pedidos al por mayor á D. Ramon Orozco y Juan en el Seminario de Barbastró, quien remitirá francos por 22 sellos de 10 céntimos, 25 ejemplares. Por 32 reales en libranza, 100 ejemplares.

EL HUERFANO DE LOS ALPES.

Este excelente librito, elogiado por la prensa, y de texto para la instruccion primaria.

Se vende á 4 rs. en rústica y 6 holandesa, en las librerías de Vazquez, Ancha, 17, y Pasadizo de Matheu.

MATILDE.

El interés que inspira esta leyenda y la baratura de su precio, la recomiendan al público.

Se vende á 3 rs. en las librerías de Moya, Carretas, 6; y Pasaje de Matheu.

ROMA EN EL CENTENAR DE SAN PEDRO.

Descripcion de las fiestas celebradas en la Ciudad Eterna con motivo de dicha solemnidad y de la canonizacion de varios Santos. *Viaje de Madrid á Roma*, visitando á Turin, Florencia, Nápoles, Venecia, Trieste, Viena, París, etc., etc. Obra ilustrada con grabados que representan ciudades, monumentos, escenas, retratos, etc., y escrita por D. José María Carulla, que recibió por ella una carta de Su Santidad el Papa Pio IX, grandemente satisfactoria.

Se halla de venta en la librería de Gaspar y Roig, calle del Principe, núm. 4, al precio de 70 rs.

OBRAS DRAMÁTICAS Y AMENO-RELIGIOSAS

del presbítero D. José María Leon y Domínguez, catedrático del Seminario conciliar de Cádiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales é interesantísimos.—El Séise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La reconquista de Cádiz, 8 rs.—La adoracion de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona. La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dimas, ó la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos enietes, 2 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparicion de la Santísima Virgen en Francia, 50 céntimos.

Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arenal, 20; Viuda de Aguado, Pontejos, 8.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 5.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 62.—Córdoba, Redaccion de *El Amigo Católico*, Sol, 135.—En los demás puntos en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE AGUADO, PONTEJOS, 8, MADRID.

Calendario religioso para 1875, con licencia de la autoridad eclesiástica.

Continuacion de los publicados en los años anteriores por la redaccion de las lecturas populares.

Este Calendario es el único por el cual pueden registrarse todas las personas religiosas y atenerse en un todo respecto á fiestas, ayunos, abstinencias, etc. Contiene tambien la noticia del Jubileo de las Cuarenta Horas.

Está próxima á agotarse la numerosa edicion que se hizo; se vende á un real en Madrid y real y medio en provincias.

El cuarto de hora de soledad, traducida de la 40 edición francesa; un folletito á medio real en Madrid y 75 céntimos en provincias.

Discurso sobre la Edad Media; por D. Manuel Gonzalez Riaño, abogado del ilustre colegio de Madrid. Esta obra se publicará por discursos completos, y ha salido ya el primero. Cinco rs. en Madrid y seis en provincias.

El abandono de sí mismo en la Providencia Divina, mirado como el medio más fácil para santificarse, obra inédita, por el Padre Juan Pedro Causade, de la Compañía de Jesús; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Método para prepararse á pasar santamente la fiesta de Pentecostés, por el Padre Ayillon; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

El mes de María ó mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen, segun se practicaba en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, y que ahora se hace por la Archicofradía de la Corte de María; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La felicidad del cielo, por un padre de la Compañía de Jesús, traducida de la tercera edición publicada en los Estados-Unidos; un tomo en 8.º, seis reales en Madrid y ocho en provincias.

Ofrenda á los jóvenes católico-liberales, por Monseñor de Segur, adornado con un retrato al cromo de S. S. Pio IX, un tomo en 8.º, real y medio en Madrid y dos reales en provincias.

Catecismo católico sobre la libertad de cultos, dispuesto para uso de las familias de España, por el Excmo. Sr. Obispo de Jaen, un tomo en 8.º, un real en Madrid y real y medio en provincias.

Ejercicio cotidiano ó manual diario del cristiano. Completo devocionario en letra muy abultada, propio para cortos de vista ó ancianos, un tomo en 8.º, 10 rs. en pasta fina en Madrid y 11 en provincias.

La gran cuestion del día.—La libertad, por Monseñor de Segur; segunda edición, con los aumentos y reformas que ha hecho el autor en la última francesa; un tomo cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La Sagrada comunión es mi vida, ó canticos de amor del alma fervorosa, por Huberto Leban, traducido de la 26 edición francesa; un tomo seis rs. pasta en Madrid, y 7 en provincias.

Conversion del Pianista Hermant, hoy señor

Agustin María del Purísimo Sacramento, carmelita descalzo, un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Contestaciones breves y sencillas á las objeciones más estendidas contra la religion, por Segur, un tomo tres reales y medio en Madrid y cuatro en provincias.

Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la religion, por el Padre Segundo Franco, de la Compañía de Jesús, traducido por J. S. y P. S., y adicionada conforme á las necesidades morales del pueblo español, por D. Buenaventura Rivas, dos tomos en 8.º, 18 rs. en Madrid y 22 en provincias.

El Estado sin Dios, por Augusto Nicolás, un tomo en 8.º, ocho reales en Madrid y nueve en provincias.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE TEJADO, ARENAL, 20.

Curso elemental de derecho natural, para uso de las escuelas, por el P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Un tomo, 16 reales en rústica.

Elementos de filosofia especulativa de Santo Tomás de Aquino, por el presbítero José Prisco, traducido por D. G. Tejado.—Dos tomos, 40 rs. en rústica.

Biblioteca manual del cristiano.—Doce tomos en 8.º, 50 rs. en rústica.

El amigo de la familia, preciosa coleccion de novelas, tan amenas y moralizadoras, propias para cautivar al corazon y la mente.—Ocho tomos, 68 rs. en rústica.

Fabiola ó la iglesia de las catacumbas, por el Cardenal Wiseman.—Un tomo en 8.º, 10 reales en rústica.

Historia razonada y compendiada de la Religion, por el abate Lhomond.—Un tomo en 8.º, 12 rs. en rústica.

Lecciones sobre la filosofia de Krausse, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo en 8.º, 14 rs. en rústica.

Lecturas populares.—Diez tomos en 8.º mayor, 52 rs. en rústica.

Los novios, por Mauzoni, traduccion de don G. Tejado.—Dos tomos en 8.º, 20 rs. en rústica.

Ensayo sobre el Catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo, 8 reales en rústica.

Los Santos Lugares de la Judea, la Samaria y la Galilea, por D. José Antonio Ortiz Urruela.—Un tomo, 12 rs. en rústica.

Coleccion casi completa de la gran Biblioteca de Aigne.

Los tomos se venden por separado. La Vic Chrétienne par Mr. L. Abbé Treppel.—Un tomo en 4.º, 16 rs. en rústica.

La Vic de Notre Seigneur Jésus-Christ par Louis Veuillot.—Un tomo 16 rs. en rústica. Examen Critique de la Vic de Jesús de Mr. Renan par Mr. L. Abbé Treppel.—Un tomo en 4.º, 10 rs. en rústica.

Manuale Sacerdotum por P. Josephus Schneider, S. J.—Un tomo 22 rs. en rústica.

Le Symbolisme par Mr. Landriot.—Un tomo 14 rs. en rústica.

Les Beatitudes Evangéliques par Mr. Landriot.—Dos tomos 24 rs. en rústica.

L'Internationale, par Oscar Testut.—Un tomo 14 rs. en rústica.

La Natura é la Grazia Dal P. Carlo monsieur Curci.—Dos tomos 36 rs. en rústica.

L'Intérieur de Jésus A. de Marie, par le père Jean Nicolás Gron.—Dos tomos 22 reales.

L'Eucharistie avec une introduction sur les Mystères par Mr. Landriot.—Un tomo 16 rs. en rústica.

Promenades Autour de mon Jardin Conférences aux dames des monde, par Mr. Landriot.—Un tomo 16 rs. en rústica.

Ensayo teórico de Derecho Natural, por el R. P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Cuatro tomos en 4.º, 80 rs. en rústica.

Todas las obras de derecho canónico del D. Bonix, á 30 rs. tomo.

LA FUNEBRIDAD

calle de la Concepcion Jerónima, núm. 7, frente al café.

EFFECTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES.

DESPACHO PERMANENTE DÍA Y NOCHE.

Especialidad en ataudes de todas clases y formas, urnas fúnebres, embalsamamientos, traslados dentro y fuera de la poblacion.

REVISTA EUROPEA.

Se publica todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, 30 rs. trimestre.

En Portugal, 35.

En el extranjero, 90 semestre.

Números sueltos 4 rs.